



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN
COMISIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
VEREDICTO



Quienes suscriben, miembros del jurado designado por el Consejo de la Facultad de Humanidades y Educación y el Consejo de Estudios de Postgrado de la Universidad Central de Venezuela, para examinar la **Tesis Doctoral** presentada por: **Federico Arteta**, C.I. n° 3.251.669 bajo el título "**Historia social del Hospital Vargas de Caracas. Medicina y modernidad en Venezuela (1891-1967)**", a fin de cumplir con el requisito legal para optar al grado académico de **DOCTOR EN HISTORIA**, dejan constancia de lo siguiente:

1.- Leído como fue dicho trabajo por cada uno de los miembros del jurado, se fijó el día **02 de octubre de 2018** a las 10:00 A.M., para que el autor lo defendiera en forma pública, lo que éste hizo en el aula 17 del piso 03 de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Humanidades y Educación, mediante un resumen oral de su contenido, luego de lo cual respondió satisfactoriamente a las preguntas que le fueron formuladas por el jurado, todo ello conforme con lo dispuesto en el Reglamento de Estudios de Postgrado.

2.- Finalizada la defensa del trabajo, el jurado decidió **APROBARLO**, por considerar, sin hacerse solidario con la ideas expuestas por el autor, que se ajusta a lo dispuesto y exigido en el Reglamento de Estudios de Postgrado. El trabajo presentado es una investigación acuciosa y original que aporta nuevos conocimientos sobre una institución que marca el tránsito de la medicina tradicional a la modernidad. En el contexto de la transformación del país agrario al petrolero.

3.- El jurado por unanimidad decidió otorgar la calificación de **EXCELENTE** al presente trabajo por considerarlo de excepcional calidad.

En fe de lo cual se levanta la presente ACTA, a los 02 días del mes de octubre del año 2018, conforme a lo dispuesto en el Reglamento de Estudios de Postgrado, actuando como Coordinador del jurado el Dr. Reinaldo Rojas.

DR. ALEJANDRO MENDIBLE
C.I. 1.758.445
UCV

DR. LUIS MOLINA
C.I. 3406659
UCV

DRA. EGILDA RANGEL
C.I. 3.989.559
USB

DR. MARCO TULIO MENDOZA
C.I. 3.584.628
UCLA

DR. REINALDO ROJAS
C.I. 3.876.960
UPEL

Universidad Central de Venezuela
Comisión de Estudios de Postgrado
Facultad de Humanidades y Educación
Área de Historia
Doctorado en Historia